

Acceso a los servicios de atención de enfermería



USC ha diseñado un proceso sencillo que le permite aprovechar rápidamente este beneficio de servicio de la salud. Si usted se lesiona o se enferma en el trabajo, USC requiere que informe a su supervisor inmediatamente sobre el incidente.

WorkCare le dará a firmar una autorización de divulgación de información médica que describe cómo se protege su información médica personal bajo la HIPAA (Ley de portabilidad y responsabilidad de seguros médicos). Este formulario describe los derechos de confidencialidad que le otorga la HIPAA, así como las pautas sobre divulgación establecidas por la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA en inglés). Esta autorización de divulgación de información médica firmada se necesita para que los enfermeros y los promotores de atención de salud de WorkCare puedan brindar servicios.

Si se requiere atención médica, USC lo enviará a un proveedor dentro de la red USC Medical Provider Network (MPN en inglés). El enfermero o el promotor de WorkCare conversarán con usted durante su visita a la clínica o antes o después de la misma.

Si la lesión o enfermedad no requiere atención médica, es posible que un profesional de la salud de WorkCare haga de todos modos un seguimiento con usted para confirmar que puede regresar al trabajo con seguridad, y para ayudarle con cualquier pregunta o preocupación sobre la salud.

Si su caso no está relacionado con el trabajo, bajo su consentimiento firmado, el enfermero o el promotor de atención de salud trabajarán con usted para brindarle los servicios descritos.

Para más información, comuníquese con su Promotor de atención de salud al (213) 740-7407.

851 Downey Way, HSH 300
Los Angeles, CA 90089

WORKCARE
Making Health Count



SU GUÍA para el acceso

a los servicios

DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES

VIGILANCIA DEL TRATAMIENTO
MÉDICO • COORDINACIÓN DE LA
ATENCIÓN • LICENCIA FAMILIAR •
PROMOCIÓN DE LA SALUD •
REGRESO AL TRABAJO •
CONSEJERÍA SOBRE LA SALUD



Socios para lograr la salud y el bienestar del empleado

Como parte de su misión continua de fomentar un lugar de trabajo sano y seguro, la Universidad del Sur de California (USC) se ha asociado con WorkCare™, una empresa de asesoría de salud ocupacional que pertenece y es administrada por médicos con pericia en brindar una variedad de servicios de salud para empleados.

Para apoyar las iniciativas de USC sobre la salud en el lugar de trabajo, WorkCare ofrece una gama de programas integrados, que incluyen gestión de enfermería y servicios de promoción. Este folleto explica el proceso de administración de la atención y cómo lo beneficia como empleado de USC. Estos servicios los ofrecen enfermeros y profesionales de atención de salud dignos de confianza por su experiencia en la satisfacción de las necesidades de los empleados incapacitados.

Consultas privadas y confidenciales

Como empresa de atención de salud independiente, WorkCare protege la confidencialidad de su información de salud personal bajo las reglas de la Ley de portabilidad y responsabilidad de seguros médicos (HIPAA). Todos los enfermeros y profesionales de la atención de salud acatan esta ley para salvaguardar la privacidad de su información médica personal.

El enfermero o profesional de la salud que usted contacte mantendrá confidencial todas las comunicaciones, a no ser que sea un caso relacionado al trabajo, el cual estaría bajo las pautas de divulgación de compensación al trabajador.

Acerca de los servicios de enfermería y promoción de la atención médica

A veces la recuperación de una enfermedad o lesión se puede obstaculizar por las barreras administrativas, la atención ineficaz o el empeoramiento de las condiciones de salud. Aquí es donde entra en la escena el promotor de la atención médica. Como un líder de equipo para su salud, estos enfermeros y profesionales de la atención de salud trabajan por usted para coordinar la atención entre usted, sus proveedores médicos, u otros que pueden afectar la prestación de servicios de atención de salud a usted. Ellos realizan estas actividades vía telefónica, ofreciéndole los siguientes servicios:



Monitoreo del Tratamiento Médico

- Proporcionan orientación clínica---desde el comienzo de la enfermedad o lesión hasta la recuperación
- Contestan sus preguntas o le aconsejan sobre los planes de tratamiento y lo que debe tener en cuenta
- Explican las expectativas sobre la duración típica de la lesión o enfermedad
- Dialogan sobre cualquier preocupación sobre la salud relacionada con su lesión o enfermedad



Coordinación de la Atención

- Le ayudan a navegar en el sistema de atención de salud para coordinar la atención y los servicios entre usted, su proveedor y otros envueltos en su tratamiento y recuperación
- Abogan por sus intereses ante los profesionales de la salud para asegurar que se utilice la atención óptima

- Proporcionan referidos a las agencias de servicio humano y social para ayudarle con las necesidades de atención personal o de dependientes



Facilitación del Regreso al Trabajo

- Coordinan con su empleador su regreso al trabajo para procurar que su reincorporación se dé sin complicaciones en la medida de lo posible
- Trabajan con su empleador para organizar las restricciones de trabajo, si se necesitan
- Hacen el seguimiento con usted después de su regreso al trabajo para cerciorarse de que su reincorporación esté bien encaminada

Proceso de Promoción de la Atención Médica

